

Doctor C. Urraza
OCULISTA
Consultas de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Balneario de Gayangos
PARTIDO DE VILLARCAYO
A cincuenta minutos de la estación de Berceo (Larrea Robla).
Inmejorables aguas sulfurosas nitrogenadas.
Instalación hidroterápica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico-Director, por oposición: Dr. G. Aguilera. Ponda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente tratamiento. Precios económicos: 1.ª, incluye habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4. Capilla. Detalles, administrador.

El Porvenir de Burgos
SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA
Los señores obligacionistas de esta Sociedad, pueden hacer efectivo el importe del cupón vencimiento 1.º de Julio de 1910, desde dicha fecha en las oficinas del «Banco de Burgos», donde se les facilitarán las correspondientes facturas.
Burgos 25 de Junio de 1910.—El Director gerente, presidente del Consejo de Administración, Anselmo de Cenzano.

CRISTAL ROCA LASSERE
Óptico
DE PRECISIÓN ESPECIALISTA
Visita a sus clientes y al público en general, ya está establecido en caseta de feria.
Competo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.
Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
Caseta feria.—Rótulo Lassere

Temas políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

El señor Canalejas puede estar satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer.
Y digo que puede estar satisfecho, por haberse visto obedecido y acatado como jefe, aunque en un principio hubiera estado a punto de que la mayoría se desbordase, por no querer votar, de conformidad con el Supremo, el informe sobre la elección en San Clemente, donde se han disputado el triunfo liberal señor Careaga y el conservador señor Martínez Contreras, que, aunque la Junta de escrutinio le declaró vencido, es el que por fin ha conseguido representar en Cortes el distrito causante del primer debate parlamentario.

El arranque del señor Canalejas, fue hasta intrínsecamente, porque se levantó a hablar, cuando ya había empezado la votación, lo que quedó suspendida al pedir la palabra, pero ello fue necesario, para evitar que la mayoría se dividiera. Sacó el «crisis», como suele decirse, y de ese modo consiguió que las huestes liberales que habían abandonado los escaños, volvieron a ocuparlos, para votar lo que no estaba en su ánimo conceder.

La situación del señor Alcalá Zamora es bastante violenta. Eso de que un alto funcionario se levante en pleno Parlamento para apugnar un dictamen del Supremo, después de haber hecho el Gobierno repetidas declaraciones de que hacía suyos los informes del Tribunal Supremo, no se puede hacer sin presentar la dimisión, y, en efecto, el interesado se apresuró, una vez realizado el acto, a manifestar que renunciaba al cargo.

El presidente del Consejo dicen que no aceptó la dimisión, pero el caso no debe repetirse, y no creo que el señor Alcalá lo haga.

Al decir de los amigos del señor Moret, que he visto con agrado lo hecho ayer tarde por el presidente del Consejo, porque viene a sancionar la opinión que fue formada desde un principio de que sean respetados los informes del Supremo. Y su contenido llegaba hasta el extremo de decir que no aceptaría como amigos a los que no apoyan a Canalejas en esa y en todas las cuestiones que se susciten.

No sé hasta qué punto resultaría cierto lo último y ello se verá pronto, apenas se reanuden los debates de carácter político.

El incidente de ayer en el Congreso ha sido objeto de los comentarios de la gente que tiene predilección en desmenuzar los asuntos políticos del día, la visita de las distinguidas damas, hecha al señor Canalejas, para entregarle el mensaje, ha tenido el privilegio de ocupar la atención de todo el mundo, políticos y no políticos, en el hogar de todas partes, como se trata de un acto que tiende a evitar que se produzca una gran conmoción en el país, hirviendo los sentimientos religiosos y llevándonos por derrotero a las cuestiones que crean altamente perjudiciales para el país y la tranquilidad de las familias.

El señor Canalejas tranquilizó a tan ilustres señoras, diciéndoles que el Rey y el Gobierno eran católicos y que solo se trataba de interpretar la parte política de la cuestión, cosa que sería discutida en el Parlamento, en una de cuyas Cámaras tiene nu-

trida representación la Iglesia por medio de sus prebendados. La respuesta no fue muy explícita y no debió tampoco ser acogida con mucha complacencia, porque deja el asunto en el mismo estado que antes, pero confiamos en que el paso dado por ellas, pueda influir en el ánimo del Gobierno y le haga meditar antes de tomar acuerdos y resoluciones, tanto en las negociaciones entabladas con la Santa Sede, como en todos los debates que se susciten en las Cámaras.

El señor Maura, aprovechando la festividad del domingo, salió anoche para Bilbao y en un pueblo inmediato, Carranza, dejará oír su palabra a sus amigos. De Santander y de la capital de Vizcaya han acudido muchos centenares de personas, deseosas de oírle. El discurso se espera con interés, porque se cree que haga declaraciones políticas de importancia.

Lo que es cierto y averiguado es que el señor Maura trata de organizar en Vizcaya, según noticias, las fuerzas conservadoras del país, y crear allí un partido fuerte y vigoroso de que antes carecía y lo mismo se propone hacer en las demás regiones, porque los que dicen conocerle le atribuyen la creencia de que los elementos neutros y de orden están con él en espíritu y quiere llegar hasta ellos, a ver si puede lograr le presten su decidido apoyo.

MENCHETA.

Las actas electorales

El presidente del Consejo de ministros, fiel a sus declaraciones, considera como sentencias los dictámenes de las actas electorales que emite el Tribunal Supremo.

Fundamentos de la resolución del jefe del Gobierno son los antecedentes que a continuación apuntamos.

Los antiguos dictámenes de la antigua comisión parlamentaria de actas en el Congreso, no satisfacían a nadie. Había en ellos mucho de pasión de partido, mucho de influencia de personajes, mucho de componenda y trato. Así lo decía todo el mundo.

Entonces se pensó en sustituir la comisión de actas, y se pensó en ello por el Congreso mismo. Presentada que fué la ley electoral vigente, se propuso al Congreso que la comisión de actas fuera sustituida para dar dictamen sobre las elecciones por un tribunal de magistrados del Tribunal Supremo. El Congreso así lo acordó, y fueron partidarios de tal solución Canalejas, Maura, Moret y Azcárate.

Era lo acordado una delegación que las Cortes soberanas hacían en favor del Tribunal Supremo. No había en ello abdicación por parte de las Cortes. El Tribunal Supremo funcionaría al dar sus dictámenes con atribuciones que para tal caso le entregaba el Congreso. Y así ha funcionado, y así ha emitido sus dictámenes sobre las actas, el más alto Tribunal de la Nación.

El jefe del Gobierno se encuentra con esos dictámenes, que tienen el origen enunciado y la calidad expuesta, y el jefe del Gobierno los defiende como sentencias.

A mí me convence por su lógica el jefe del Gobierno. No es que el Tribunal Supremo adquiere soberanía sobre las Cortes con que se aprueban sus dictámenes. Es que el Congreso, que delegó esta facultad en el Tribunal, la sostiene, y reconoce la delegación como cosa suya. ¿Dónde está aquí la pérdida de la soberanía, ni da mucha, ni de poca parte? Más soberano es un Congreso constituido, que un Congreso interino, ó una Junta de señores diputados. Y la comisión de actas de los tiempos pasados la elegía la Junta de señores diputados, y la facultad de emitir dictámenes sobre las actas la delegó en el Tribunal Supremo un Congreso constituido.

Hace bien el presidente del Consejo de ministros en mantener como sentencias los dictámenes del Tribunal Supremo.

Se dirá que no se debe aplicar la pena aflictiva a los distritos. Lo mismo creo. Pero no se puede culpar al Tribunal Supremo porque la aplica. La ha encontrado en la ley, y la aplica. Los tribunales no discuten las leyes; las obedecen, repito, y las aplican. Proceda en la elección de un distrito aplicar una penalidad que la ley establece, pues podría ser discutido el Tribunal Supremo si no aplicara aquellas penas, más por su aplicación es indiscutible.

Por una ley, y ley no es otra cosa que una disposición emanada del Poder legislativo, y sancionada por el Rey; una disposición emanada, repito, de los dos poderes que componen la soberanía; por una ley funciona el Tribunal Supremo en la emisión de los dictámenes de las actas, y no es por lo mismo en esta función aquel Tribunal, sino como prolongación del mismo Poder legislativo, según la misma voluntad de las Cortes con el Rey.

¿Dónde está, pues, el menoscabo de la soberanía en la consideración de que sus dictámenes sean como sentencias? En ninguna parte.

Aprobados los dictámenes del Supremo en cuanto se refiere a la proclamación de candidatos y listados electorales, la aprobación es definitiva, el dictamen es sentencia inapelable, el diputado queda proclamado, ó la elección anulada.

Pero ¿qué hacer con la pena aflictiva impuesta a los distritos, privándoles de la representación en Cortes? Ya he dicho en carta anterior, que esa pena no me parece justa, que por un delito que unos cometen no se puede castigar a todos, y que pugna el castigo con la buena doctrina en materia penal.

Fué un error de la ley. Pero la ley aprobada, el Tribunal Supremo tenía que cum-

plir y aplicar sus preceptos. El Congreso aprueba los dictámenes totales. Está bien. Pero el Congreso mismo, que no pierde su soberanía, puede enmendar el error de la ley, aprobando el indulto ó la amnistía de aquella pena creada por la ley electoral, y declarada nula la elección, volver el derecho de ser representado al mismo distrito que faltó a su deber, según el dictamen que lo castigaba.

Este es todo el pleito ventilado, y que requiere el examen que inicié en mi carta anterior y que último en la presente.

Siempre resultará que si los personajes positivos van más garantida de justicia en los dictámenes del Tribunal Supremo que veían en las comisiones de actas, coincide en esto su juicio con la opinión pública. Y que el procedimiento nuevo acorta las discusiones, pone un freno a la palabrería, no da lugar a que las influencias determinen la gravedad ó la levedad de un acta; y queda todo el mundo más tranquilo y confiado en que, si la justicia absoluta no es de este mundo, ni nada está libre del error, apesar de las intenciones rectas y de la buena fe reconocida, los dictámenes del Tribunal Supremo son la mejor garantía de la verdad de los hechos, y merece su autoridad toda clase de respetos.

Ahora se ve que los plazos se acortan y que ya se considera próxima la constitución definitiva del Congreso.

A. T. G.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Junio

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de un oficio del vicepresidente de la Sociedad Hípica de Burgos, participando que habiendo surgido dificultades técnicas para la celebración del concurso de circunscripción, ha sido este suspendido.

Que se facilite una bomba de agotamiento al Ayuntamiento de Quintanilla del Agua.

Expedir la certificación que solicitan don Máximo y doña Patrocinio Oña Soto, vecinos de Haro y Belorado, respectivamente.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Carlos Zamora, de Burgos, y Casilda Medavilla Tablado, de Palacios de la Sierra.

Abonar las estancias que haya causado en el manicomio de Valladolid Felix Ibáñez, natural de Quintanapalla.

Informar favorablemente el expediente de expropiación de fincas en Zaldueña, con motivo de la construcción del ferrocarril de Pinada de la Sierra a Bilbao.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Juan Ramos, de Castriello Solarana.

Aprobar la cuenta que presenta D. Julian Velez, por los gastos que ha ocasionado la conducción al manicomio de Santa Agueda de su hijo D. Jesús.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda a Gregorio Izquierdo, de Pradoluengo.

Reclamar datos para recluir en un manicomio a Rufino García Martínez, de Merindad de Cuestaauría.

Idem idem para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Atanasio Pérez y otros vecinos de Halcinas, contra un acuerdo del Ayuntamiento, sobre distribución de los aprovechamientos de pastos.

Idem idem para resolver la alzada de don Pio Rincón, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tordomar, por el que se le obliga a dejar para campo tieso una roturación que había verificado.

Idem idem para despachar el de multa impuesta a D. Pedro Calvo, de Gumiel del Mercado.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de autorización solicitada por el Ayuntamiento de Moradillo de Roa para aplicar parte del capital procedente del 80 por 100 de sus propios en la construcción de un pozo artesiano.

El de reclamación contra la constitución del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua.

El de queja formulada por D. Cipriano García y otros, de que la Junta municipal de Valle de Valdeleguna no les pone de manifiesto las cuentas del año 1908 y anteriores.

TEATRO

Ahora sí. Son ya los de Lara, con su selecto repertorio, con los actores de la elegante *bomboniere* de la calle de la Corredora, distinguidísimo templo del arte, en el cual la scalipsis, lo pornográfico, lo grotesco encuestran un dique tan insuperable, que les es imposible penetrar en su recinto: ese es el verdadero teatro y sus jornadas han de ser siempre gloriosas.

uno de los personajes que representa, siendo su dicción, ademanes y forma de caracterizarse otros tantos destellos de arte. Sin disputa es la figura preferente de la compañía.

A Leopoldina Alba, su mejor elogio es adjudicarla con estricta justicia el título de dignísima sucesora de aquella eminencia de glorioso recuerdo que se llamó Balbina Valverde: situación ó escena encomendada a ambos artistas es motivo en el público para un general asentimiento de aplauso.

Muy bien las señoras Ortiz y Toscano, como así mismo los señores Mora y Romas. En el precioso juguete de Linsres Rivas *En cuarto creciente*, como en la delicada comedia de Ramos Carrión *Mi cara mitad*, alcanzaron nutridos aplausos los artistas mencionados, señorita Pardo, señoras Ruiz y Gómez y señores Paga y Manrique.

Estamos ya en pleno Lara; disfrutando la selecta y numerosa concurrencia que al teatro acude del ambiente de sana literatura que se prometió al anunciarse la temporada.

Mañana, estreno de la obra de los Quintero *Doña Clarines*, que viene precedida de gran fama, y la producción de Santiago Ruíz *Alivio de luto*.

BORRÁS.

Los burgaleses en Vizcaya

Con motivo de la festividad de San Pedro, la Junta directiva de la Colonia Burgalesa de Baracaldo ha organizado para los días 2 y 3 del próximo Julio el siguiente programa de festejos:

Día 2.—A las siete de la noche, los afamados dulzaineros de Aranda de Duero anunciarán la fiesta, tocando diversas piezas de su vasto repertorio y recorriendo las principales calles de la población.

A las ocho y media, se situarán en la plaza de los Fueros, tocando varios ballables hasta las once, disparándose en los intermedios infinidad de voladores.

Día 3.—Excursión al Valle de Mena. A las seis y media de la mañana se reunirán en el domicilio social de la Colonia los invitados y asociados al acto, y precedidos del Penadón Morado de Castilla se dirigirán a la estación de Luchana, uniéndose a la comitiva los expedicionarios de Bilbao y Portugalete, a tomar el tran del ferrocarril de La Robla a las 7'25 para llegar a Mercadillo a las 8'56.

Acto seguido, y en unión de las autoridades locales del Valle de Mena, partirán los excursionistas a Villasana, donde se celebrará una gran función religiosa, que estará a cargo del ilustrado párroco D. Angel Nuño.

Terminada esta se depositará el Pendón en la Casa Consistorial y a continuación los dulzaineros amenizarán la fiesta hasta las doce, con ballables típicos del país.

Seguidamente se celebrará el banquete oficial, servido por el acreditado comerciante de la localidad D. Magdalena Gil, al que concurrirán los señores invitados y cuantos se hayan suscrito al mismo.

A las tres de la tarde, baile popular de dulzainas, guitarras, pianillos, etc., etc., que durará hasta las siete.

A las siete y media saldrá de Mercadillo el tren de regreso para llegar a Luchana a las nueve, volviendo los expedicionarios al local de la Colonia, donde continuará el festival hasta las once de la noche.

Las corridas de ferias

EL DESENCAJONAMIENTO

Estoy perplejo al tomar la pluma para empezar la jornada taurina: tengo contraído un compromiso, cuyo cumplimiento es para mí obligación ineludible.

Hace pocas noches, un individuo *obeso* de los de la ronda de *pan y huevo* me dijo: Simpatizo revisitero (siempre me llaman así, cuando tratan de darme un lanceazo, por aquello de que con vassilla...), tenga la bondad de prescindir este año en las revistas de aquello de *Pepe Moros, peritas en dulce, los toros son como los melones* y el axioma taurino del señor Julián: *si quieren, pueden*; todo eso lo sabemos ya de memoria y es necesario echar otra clase de *azafrán* a la salsa.

—Con la *zambullida* con que usted lo pide hay que complacerle: quedan sepultadas en el archivo de... la fraseología.

Y ahora, ¡qué hacer! Manes taurinos, inspirádmeme, para encontrar un adagio en que fundar mi argumentación!

Ya le encontré: he oído decir al mencionado *obeso*, que es muy aficionado a las *juetas* y *contravisca*, que en el juego del *monte*, so corrido entretenimiento que conocerán los lectores, por *castos* y *puros* que se *en*, se puede saber lo que ha ocurrido, no lo que va a ocurrir.

Pues bien; postizando aquel razonamiento, resulta que

En los toros y en el monte
No se puede preesjagar:
Se sabe el juego que han dado,
Pero no el que pueden dar.

Lo que no puede prohibirme la ronda de *pan y huevo*, ni el mismísimo *Cheroni*, que, con su *concezo*, fué el terror de críticos y toreros, es que manifieste la impresión que han producido las dos corridas desencajonadas el sábado al gran número de aficionados que lo presenciaron.

La señora viuda de Tabarnero, continuando la tradición de su dignísimo esposo don Fernando, ha mandado una excelentísima

corrida en cuanto a lámina, presentación y poder. Todos pasan de las treinta carniceras, sobresalendo los toros 27, 33 y 37, cárdenos y berrendo el último, apodados *Venturo, Triguero y Almendro*, que dan fama a una ganadería.

¿Traerán pélvora ó lintas? Aquí de mi adagio:

En los toros y en el monte
No se puede preesjagar:
Se sabe el juego que han dado,
Pero no el que pueden dar.

Ahora que si la *pinta* no engaña, es de suponer correspondan en bravura a su inmejorable lámina.

¡Bien por la señora viuda de Tabarnero! El señor Sanchón ha querido seguir las huellas de su señora madre la citada ganadera, y debuta en Burgos, pues es la primera de toros que da como ganadero asociado, con una corrida de superior lámina y finura, siendo, en peso, la de más arrobas que, según las reseñas, han torreado los mejicanos, después de la de Pablo Romero, en Madrid.

Sobresalen los toros *Damito*, 56, sardo, por tener tres colores de pelo: castaño, negro y blanco, y no castaño salpicao, como algunos decían; *Chimeneo*, 10, berrendo en jabonero, y *Atravido*, 21, negro bragao.

Y estos, ¿qué traerán dentro? Volvamos a repetir el consabido adagio:

En los toros y en el monte
No se puede preesjagar:
Se sabe el juego que han dado,
Pero no el que pueden dar.

El veterano picador Manolo Agujetas se ha ganado el premio de 1.000 pesetas, que se adjudicaba en Madrid al piquero que mejor cumpliera.

Y como en Valencia también alcanzó igual distinción, bien merece que lo digamos.

Venga esa mano, tocayo,
Es usted por lo valiente
El hombre más eminente
De la gente de a caballo.

Aquí tendremos el gusto los aficionados de ver en la primera corrida a tan insigne maestro, que por lo visto está con los toros tan valiente como si en vez de sesenta no contara más que veinticinco Abrilés.

BORRÁS.

PASO DE TROPAS

EL REGIMIENTO DE GULPÚZCOA

El sábado pasó por Burgos, con dos horas de retraso, el primer tren militar, conduciendo fuerzas del regimiento de Gulpúzcoa, que regresan de Melilla a Vitoria.

En la estación se hallaban el capitán general de la región señor Aguilera, demás generales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, el señor gobernador civil, otras autoridades y comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

El público no era tan numeroso como lo hubiera sido de no traer el tren tanto retraso. Durante la parada del convoy la música del regimiento de San Marcial interpretó diversas obras.

El Ayuntamiento obsequió con habanos a la oficialidad y también con tabacos a la tropa.

La Diputación entregará hoy al jefe del regimiento el regalo que hace a los expedicionarios.

Esta noche pasará el segundo tren militar, siendo la hora de su llegada las 8'59, debiendo parar media hora.

Acudirá a la estación el mismo elemento oficial y la banda de música de la Lealtad.

Los jefes y oficiales que pasarán hoy son el coronel D. Antonio Serrato, el comandante D. Baldomero Sañudo, los capitanes don Francisco Burgués, D. Ricardo López Ladrón, D. Federico Esparza, D. Alejandro Laguardia, D. Pablo Remírez y D. Tomás González, los tenientes D. Juan Esteban, D. Guillermo Sánchez, D. Emerico Salas, D. Angel Soto, D. Francisco del Valle, D. Luis Fernández, D. Pedro Torres, D. Juan Sánchez, D. Alfonso Arcas, D. Tomás Merino, D. Luis Medina, D. Julio González Cadena, D. Jenaro Uriarte, D. Angel Gutiérrez y D. Quintín Sánchez; el capellán D. Vicente Benito, el médico D. Victor Manuel Noguera y el músico mayor D. Jenaro Rey.

EXÁMENES

EN EL COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL

Con los exámenes verificados en este Colegio, han terminado de una manera brillante los que anualmente se celebran en los Asilos-Escuelas de párvulos de esta capital.

Presidió el acto el alcalde D. Aurelio Gómez, acompañado de los concejales señores Almendres, Arangüena y Cadiñanos, y de la Junta el señor inspector de dicho Colegio, señor Salva; D. Juan José de la Morena, don Gorgonio Vicente, al señor Oliván y otros varios.

El discurso de apertura fué pronunciado por el simpático niño Evelio Salazar, siendo muy aplaudido.

El discurso de despedida estuvo a cargo de la bella niña Teresa de Pablo, que también escuchó muchos aplausos.

Los niños Evelio Salazar, Federico Zaparaín y Félix López, pronunciaron un bonito diálogo, sobre qué carrera seguirán cuando se salgan de Colegio.

Las niñas Amparo Gómez (hija del señor alcalde), Angeles Almendres (hija de D. Pío Almendres) y Teresa de Pablo (hija de don

Domingo de Pablo) recitaron un precioso diálogo sobre la educación de las señoritas...

Todos se portaron bien, haciendo bonita gimnasia y hasta los más pequeños quisieron lucirse en ese día, tan encantador para ellos.

Entre los niños que sobresalieron figuran Evello Salazar, Felix López, Federico Z. parain, Mariano Martínez, Manuel Sánchez, José M. Ibáñez, Luisito Zapareto, Daniel de la Fuente, Valentín Rojas, Teresa de Pablo, Amparito Gómez, Elvira Avila, Ricarda Córdoba, Carmen Dorao, Carlota Muñoz, Argales Almedres, Aurita Carazo, Josefina Saizar, Pura Bartolomé, Pura Santa María, María Carazo, Dolores Pérez, Mercedes Escudero, María Ibáñez, Acacia Dorao, Eladio Escudero, Jesús Asenjo, Antonio Pérez, Ramón Valderrama, Enrique López, Absiardo Alonso y Eduardito Caneja, niño de cuatro años que leyó con una suntuaria admiración.

Todos recibieron nutridos aplausos por el acierto con que contestaron en todas las asignaturas.

Reiteramos nuestros plácemes a las beneméritas Hijas de la Caridad que tienen a su cargo la enseñanza de tan simpáticos parvulitos.

FERIAS Y FIESTAS

PROGRAMA

Día 26 de Junio.—A las doce tendrá lugar la inauguración de la feria.

Las bandas de música de la guarnición y la de la Casa de Misericordias, con los históricos gigantes, recorriendo la población, y el disparo de cohetes y bombas, anunciarán el principio de las fiestas.

De nueva a doce de la noche habrá baile público en la plaza de la Libertad.

NOTICIAS

El Congreso, en su sesión del sábado, aprobó sin discusión el dictamen, referente al acta de Miranda de Ebro, siendo en su consecuencia proclamado diputado por dicho distrito, nuestro particular amigo señor Alfaro.

Mañana aparecerá el periódico anunciador de ferias titulado La Prensa.

La Sociedad de Economía Política de París, de que forman parte Molinari, Passi, Leroy Beaulieu, Neymarck, Yves Guyot y otros muchos escritores economistas y financieros de Europa, ha nombrado miembro correspondiente en España al Excmo. Sr. Don Juan José García Gómez, director de El Economista y senador por esta provincia.

Ayer se celebró en la «Casa de la Vega» la anunciada tirada de pichón a 6 pájaros, habiendo ganado el premio D. Celestino Fernández Gubiada.

En la fiesta tomaron parte 13 escopetas.

El Doctor Arangüena ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la Plaza de la Libertad, número 5, principal.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido a esta Delegación de Hacienda un auxilio de 500.000 pesetas para atender al pago de obligaciones.

El señor Delegado de Hacienda ha nombrado interinamente administradora principal de loterías de la provincia a la señora doña Julia Cisnal de Azuela.

Admitidas las renunciaciones que tenían presentadas D. Angel Horta Galtero y D. Jesús Morrondo, de los cargos de habilitado propietario y sustituto de los maestros y maestras del partido de Castrogeriz, ha sido nombrado sustituto don Antonio López Gutiérrez, hasta que se provea en propiedad, cuya elección deberá tener lugar el día 17 de Julio próximo, a las once de su mañana, en Castrogeriz, ante el alcalde y Junta local de primera enseñanza.

Podrán tomar parte en ella todos los maestros, maestras y auxiliares presentes y los ausentes que envíen al efecto su oficio, autorizando a cualquiera de los presentes para votar en su lugar, ó designando su candidato.

Todos los que aspiren al cargo de habilitado, deberán presentar un sustituto con su candidatura, encargado de reemplazarle solo en casos de ausencia justificada, de enfermedad probada ó de fallecimiento.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta mañana comenzaron en la Catedral las oposiciones a la canonjía vacante, dirigiendo D. Casimiro Campos Hernando, sobre la tesis «Verbum non personam sed humanam esse natura».

Argumentaron los señores D. Manuel Gutiérrez y D. Ricardo Gómez Rogi.

Los ejercicios continuarán el día 30.

Ayer terminó el solemnisimo triduo celebrado por la comunidad de religiosas del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), con motivo del tercer centenario de la fundación de la Orden.

Los tres días ha estado el hermoso templo lleno de fieles, habiendo llamado la atención los elocuentes sermones pronunciados por el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel López Anaya, del Tribunal de la Rota.

A las siete y media de la tarde salió ayer la procesión con el Santísimo Sacramento, que llevaba nuestro venerable prelado, dirigiéndose a un altar, con la imagen del Sa-

grado Corazón de Jesús y lleno de flores, que se había colocado en la plaza de Castilla. En dicho altar se cantó un motete y después dió vuelta la procesión a la mencionada plaza, regresando a la Iglesia.

Presenció el paso de la procesión numeroso público, figurando en aquella diversa asociación con sus insignias y las bandas de música del regimiento de la Lealtad y del Patronato de San José.

PRIM ORTOPEDICO EN BURGOS

Los días 1 y 2 de Julio en el Hotel Norte recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

piernas y brazos artificiales

fejas todo elásticas para el vientre, etcétera, etcétera.

HERNIADOS

Adaptación del «Braguero Prim», el que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos.

Sus precios: de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Se encuentra en Burgos, hospedándose en el Hotel Norte, el señor Duque de la Victoria.

Se ha concedido a D. Eduardo Capelástegui Guacardo, capitán de fragata de la Armada, el haber mensual de 450 pesetas en concepto de retiro, y a Bonifacio Huidobro Rodríguez, y Vicente Ayala Miranda, guardias civiles, retirados, los haberes de 22'50 y 23'13, respectivamente.

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Zárate, de 11 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo, por una pedrada que la dió un chico.

Mateo Ruiz, de 32, de una herida contusa en la región frontal.

Cirilo Antón, de 30, á quien fué extraída una partícula de serrín del ojo izquierdo.

Cándido Santos, de 26, de una herida contusa en la córnea del ojo izquierdo.

Salustiano Puente, de una distensión del antebrazo y mano derecha, por haberse caído de una caballería.

MANANA empanadas de fresco en la confitería de León Tudanca, Plaza Mayor, 1.

La Unión de Damas Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, erigida en esta capital, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en Junta celebrada en el Palacio Arzobispal, acordó invitar á todas las asociaciones piadosas á los cultos que se han de celebrar en la S. I. M. el día de San Pedro, para implorar la protección del Cielo, en favor del Vicario de Cristo, en la tierra.

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á Petra Ugarte Vifiales y Pilar Lorenzo Rivera, presuntas autoras del hurto de cuatro pollos, de la propiedad de D. Cipriano Lalana.

Después de brillantes ejercicios, en uno de los cuales mereció la calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado elemental en la Normal de Maestras, de esta ciudad, la señorita Josefa Salaz Aroa, hija de nuestro querido amigo el profesor veterinario de Pesadas D. Ricardo Salaz.

Damos la enhorabuena á la nueva profesora y á su apreciable familia.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo más práctico. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

La guardia civil de Peñaranda ha detenido á Pascual Alonso Ortiz, cuyo individuo conducía un saco de carbón, procedente de un depósito judicial que habia en la casa de Valentín Rodríguez.

Ayer, en el correo, llegó de Madrid el vicepresidente del Congreso señor Aparicio.

Mañana, á las seis de la mañana, saldrá para San Sebastián la escolta del señor capitán general de la región, perteneciente al regimiento lanceros de España.

Mándala el teniente señor Jiménez Orge. Hará el viaje por jornadas, pernoctando mañana en Briviesca.

MARAVILLOSOS RESULTADOS

La Plata, Junio 9 de 1902. Calle 51, número 763.

Sr. Farmacéutico Dr. Roberto Cárcamo. Tengo el mayor placer en informar á usted que con su Bioforina Líquida ha obtenido en los numerosos enfermos que ha tratado de Tuberculosis pulmonar, así como en estados anémicos y neurasténicos, maravillosos resultados, siendo por consiguiente este producto un poderoso reconstituyente y llegando todos los enfermos en poco tiempo á su completo restablecimiento, con un notable aumento de peso.

Por la rapidez y seguridad de sus efectos, es de esperarse que esta preparación, una vez conocida, sustituirá con ventaja á sus similares del extranjero. Dr. M. G. Bajerano, Médico del Hospital Melchor Romero.

De venta: Farmacia de Llera, 5 pesetas frasco.

El sábado falleció en esta capital el conocido comerciante D. Máximo Zayas.

A su esposa y demás familia testimoniamos el pésame más sincero.

Hoy se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad D. Emilio Catarineu Agudo, letrado de Bilbao.

Los señores socios del Círculo Republicano pueden recoger desde hoy, de nueve á diez de la noche, las tarjetas de forasteros para el baile que ha de celebrarse el día 2 de Julio próximo.

IMPRESORA SUCESOR DE ARNAIZ Plaza de Alonso Martínez, 2 IMPRESIONES ECONÓMICAS. IMPRESIONES DE LUJO.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los coroneles de Infantería:

D. Daniel Merino Martínez, de la zona de Soria, á la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

D. Nicasio Rebolledo Azpiluzu, vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Burgos, á la zona de Soria.

—El Diario Oficial de ayer publica la organización de la nueva Capitanía general de Melilla.

La Real orden dispone, entre otras cosas, que el personal de tropa perteneciente á las baterías del tercer montado será, desde luego, dado de baja en éste y alta en la comandancia de Artillería de Melilla.

Para completar la plantilla asignada al nuevo regimiento cazadores de Taxdirt, 29.º de Caballería, cada uno de los lanceros de Borbón y España dará un sargento, dos cabos, un trompeta, y además el primero un forjador y 21 soldados y el segundo otros 21 soldados.

—Han sido destinados en Administración militar:

Comisarios de guerra de primera clase, D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro, de jefe del detall del parque administrativo de suministro de Burgos y mayor de la sexta comandancia de tropas de Administración militar, á situación de excedente en la sexta región.

D. Manuel Ruiz y Muñoz, de interventor del parque administrativo de suministro y de la Comandancia de Ingenieros de Burgos y comisario de guerra de la provincia, á jefe del detall del expresado parque y mayor de la sexta Comandancia de tropas de Administración militar.

D. Celestino del Olmo y Gil, de interventor de la fábrica de Artillería y de la Subintendencia y Comandancia de Ingenieros de Sevilla, á interventor del parque administrativo de suministro y de la Comandancia de Ingenieros de Burgos y comisario de guerra de la provincia.

Comisario de guerra de segunda, D. Luis Ruiz Escudero, de interventor de los parques administrativos de suministro y de campaña, del de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, á desempeñar igual cargo en el parque de Artillería de Burgos.

Oficial segundo, D. Ferrando Carbó y Forés, de la subintendencia del Gobierno militar de Melilla y en comisión en la Comandancia de tropas de Administración Militar del mismo, á continuar en dicha Subintendencia, cesando en la comisión.

—Resolviendo una consulta sobre la forma en que deba ser aplicada á los militares la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, respecto á si los jefes y oficiales pueden entrar con armas y bastones reglamentarios en los locales donde tengan que emitir el sufragio; si dichos jefes y oficiales podrán formar parte de las Juntas del censo, y si pueden ser nombrados adjuntos ó suplentes de las mesas electorales, se ha dispuesto que la prohibición que establece el art. 48 de la mencionada ley, no alcanza á los jefes y oficiales del Ejército, puesto que éstos tienen la ineludible obligación de llevar las armas y bastones inherentes al uniforme, ni por tanto el correctivo de que trata el art. 76 de la misma; y en cuanto á los otros dos extremos de la consulta, que los militares en activo servicio no pueden formar parte de las Juntas municipales del censo ni ser nombrados suplentes ó adjuntos de las Mesas electorales, una vez que los arts. 11 y 33 de la repetida ley, al citar á jefes y oficiales del Ejército, lo hace siempre consignando la condición de que sean retirados.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el segundo reconocimiento de útiles del presente mes.

—La próxima vacante natural en el generalato, que es la que por pase á la sección de reserva dejerá el general de brigada don Florencio Caura y Villar, ocurrirá el día 11 del próximo mes de Julio, y corresponderá, así como las dos que á ésta siguen, al Arma de Infantería.

—Ha firmado el ministro de la Guerra una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil, que comprende: tres comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes, dos primeros tenientes de la escala de reserva y un segundo teniente de dicha escala.

—Cálculase que quedarán cuarenta aspirantes aprobados sin plaza en la Academia de Ingenieros, y otros tantos, próximamente, en la de Infantería.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21. Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1. Teléfono 78, «Punta Brava».

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Prácticas memorias y guías. Se remiten gratis.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos en las histéricas y embarazadas.

75 de economía Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MARAÑA.—Santos León, Potamiana, Juliana, Benigno y Paulo.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas).—Ejercicio del mes, á las siete y media de la tarde.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Ejercicio del mes, á las cinco y media de la tarde.

Mercad.—Ejercicio del mes, á las cinco y media de la mañana y seis y tres cuartos de la tarde.

Correos

Cartas desconocidas: Petra Valdeuza, Juan Muñoz, Felisa del Val, Claudia Monso, Pedro Martínez, Juana Sanz Larza, Juana de Rentería, José Martínez, Manuela Abarran, Valentina Barbero.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Acuerdos de la Comisión provincial.

Junta provincial de Beneficencia.—Anunciando el extravío de dos inscripciones intransferibles del 3 por 100, pertenecientes á la Escuela y Beneficencia del pueblo de Padilla de Abajo.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Vacantes de habilitados. Circular, dictando prevenciones para la confección y presentación de las hojas de servicios por los maestros.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Julio.

Anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28:

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortiz.

Imaginería.—Otro de Leiltad, D. Sinfiriano Trabado.

Hospital.—3.º montado, tercer capitán.

Reconocimiento de pios.—3.º montado, 1.º id. Idem de pan.—Leiltad, 9.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Tribunales

Señalamientos para el día 28:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Almazán, entre D.º Eduvigis Frutos, con D. Constantino Puerto y otro, sobre reivindicación; ponente, señor Molina; defensores, Lícidos, Gómez y Fernández Izquierdo; procuradores, Herrero y Puente; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra Antonio Rodríguez, sobre hurto; ponente, señor Baudin; defensor, Licenciado García Rodríguez; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Del juzgado de Lerma, contra Félix Revilla y otro, sobre hurtos; ponente, señor Pelajo; defensores, Lícidos, Zamarraga y Meator; procuradores, Herrero y Pérez Díez; secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanares. 2.626 ks.

Id. id. de cerda. 83 »

Despojos de ambas clases. 402 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 670'20 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 1; terneras, 12; corderos, 138; cerdos, 1, y cabras, una.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Félix Luis Ordax Cardero, de Burgos, 4 meses, Puebla 30, Hilario Rafael Miguel Arroyo, de Burgos, 3 meses, Santa Agueda 36; Máximo Zayas Tejada, de Burgos, 53 años, Mercado 1 y 3; Babiná saez Dolis, de Victoria, 44 años, Sombrerera 21; Petra Vitorres Gil, de Pineda de la Sierra, 2 meses, Casa provincial; Petra Villanueva Carranza, de Burgos, 67 años, Vega 28; Presentación Hernando Aroa, de Burgos, 7 meses, Mercado 7.

Nacimientos.—Guillermo Martínez Hernando, Lucía Martínez Illana.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'1; á las tres de la tarde, 690'8

Temperaturas: máxima sol, 26'0; máxima sombra, 18'4; mínima sombra, 7'3.

Dirigido del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: le agradeceríamos en el alma, la inserción de las siguientes líneas, y de ello le anticipan las gracias sus afectísimos q. b. s. m.

Sócrates Ortega, Juan Morán, Gregorio Rodrigo.

En el periódico de su dignísima dirección y correspondiente al sábado último, aparece un comunicado firmado por D. Alejandro Valcarcel y otros tres señores, en el cual se ofende, faltando á la verdad, á dos pobres obreros encargados de la cobranza del impuesto de las sillas en el paseo del Espolón, diciendo que el aspecto de dichos dependientes es sucio, materialmente repulsivo,

que no se lavan las manos y que constantemente dan lugar á incidentes desagradables.

Ahora bien, como amo de dichos criados hego miá dicha ofensa, para decir al señor Valcarcel y demás firmantes del referido comunicado: 1.º, que no están sucios los dependientes, sino que están aseados, y su traje está en relación con el oficio penoso y mecánico que tienen que desempeñar; 2.º, que su aspecto es repulsivo; creo que también sufren una equivocación, á no ser que los firmantes deseen que se saque dicho servicio á concurso de hermosura; 3.º, que constantemente provocan incidentes desagradables, que nada dicen en favor de la cultura de esta capital; debo decir que en esto estoy verdaderamente interesado por que tales cosas no sucedan; á este fin tengo muy recomendado, que con el público á quien me debo sean todo lo posible atentos, corteses en palabras y obras, y hasta la fecha no he recibido queja alguna en este sentido, y eso que es muy difícil de evitarlo en absoluto, dada la diferencia de cultura de unos á otros; y, finalmente, dicen ustedes que «ni se lavan las manos»; pero, por Dios, señor Valcarcel, que las sillas no son piezas de seda ó terciopelo, ni están guardadas en delicados aparadores; es un mueble de batalla, que por casa tiene el campo, que está bajo la acción de los agentes naturales y, por lo mismo, los criados, al servir al público, levantando aquí una y llevando allá otras, tienen por necesidad que tener las manos no tan limpias como se desearía, aunque á su espalda lleven un estuche mayor que el que á la suya llevan los barquilleros para guardar su mercancía; y con esto está contestado su comunicado, prometiendo al señor Valcarcel y firmantes no volver á ocuparme de este asunto.

Burgos 27 de Junio 1910.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Cablegrama regio

El Rey ha dirigido un cablegrama al presidente de la República Argentina, agradeciendo los agasajos de que allí fue objeto la Infanta Isabel.

El amor

FERROL.—Una distinguida señorita, hija de un conocido militar, se enamoró apasionadamente hace ya tiempo de un apuesto cabo de infantería de marina, á quien, como es natural, creyó soltero.

No era así, pues este se halla casado y tiene cinco hijos.

Su mujer se puso sobre la pista, por haber caído en sus manos algunas cartas de la enamorada joven.

Ayer fué á hablarla é indignada increpó con dureza á la señorita.

Ésta, al enterarse de la verdad, intentó doliarse con un cuchillo, infiriéndose una herida grave.

Crucero francés

FERROL.—Procedente de O.ña ha llegado el crucero francés Dubois, escuela de guardias marinas.

Permanecerá aquí tres días, para hacer provisión de víveres.

Luego zarpará con rumbo á Francia. Conduce 48 guardias marinas, que han visitado los arsenales.

Cogida de «Bombita»

BARCELONA.—En la plaza vieja se lidiaron ayer toros de Palha, por Minuto y Bombita.

Al tirarse á matar el sexto toro Ricardo Torres, salió tropicado, revolcándose el bicho y sufriendo el desgarrar del dedo índice izquierdo, con rotura del tendón flexor, de pronóstico grave, y otra herida de cuatro centímetros en el tercio superior del muslo del mismo lado, de pronóstico reservado.

Después de curado en la enfermería fué conducido á la clínica del doctor Ravatós.

Este le levantó el apósito, procediendo á suturar provisionalmente el dedo y el muslo.

La operación, que duró dos horas, la soportó Bombita con pasmosa serenidad.

Su estado es relativamente satisfactorio. Más tarde se le trasladó al Hotel Colón, por donde han desfilarado muchos amigos y admiradores.

Aquí permanecerá Bombita unos días, hasta que se le inicie una franca mejoría.

Se dice que quizá no pueda volver á dedicarse á su profesión.

Concurso hipico

BARCELONA.—La prueba del concurso hipico estuvo ayer concurrencidísima.

Se disputaba la Copa de Barcelona, ganando los premios los señores Ricart, Valenzuela y Salas.

Los héroes de Taxdirt

CADIZ.—La entrada en la ciudad del escuadrón de cazadores de Alfonso XII, ha sido un espectáculo grandioso.

Unas 80.000 personas se hallaban en los muelles y calles, dando delirantes vivas á los soldados.

La gente se confundió con ellos, entorpeciendo la marcha.

Entregáronse á los bravos cazadores muchas coronas.

Delante del escuadrón iban cinco soldados que resultaron heridos y con los sabres rotos por la manzana de moros que hicieron en Taxdirt.

El gentío les aclamó con entusiasmo. En el trayecto se habían levantado algunos arcos de triunfo.

Desde los balcones, que se hallaban engalanados, arrojaban flores.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El capitán general de la región señor Delgado Zuleta, elogia á la ciudad por su patriotismo.

Mañana marcha á Sevilla, desde donde se trasladará á Málaga y Algeciras, para recibir las tropas que regresan de Melilla.

Maura en Vizcaya

BILBAO.—Llegaron á Molinar de Carranza por el tren de Bilbao, los conservadores de Santander, dándose muchos vivas á Maura al partido conservador y disparándose proyección de cohetes.

En el balneario, el señor Maura, á instancia del público, tuvo que asomarse á un balcón, pronunciando un discurso.

Empezó dirigiendo un saludo cariñoso á sus correligionarios de Bilbao y Santander, que habían realizado un penoso viaje para saludarle.

Consideró de transcendencia el acto organizado recientemente en Bilbao.

Atacó á los que se traían en las elecciones y falló á Bilbao, donde los conservadores incharon en las últimas elecciones municipales, dando señales de vida política.

Declaró que no puede haber felicidad en una nación sin mutuas transacciones de los partidos, debiendo ir todos juntos al desenvolvimiento de los intereses comunes.

Lamentó las calumnias de que se hace blanco al partido conservador, al considerarle como una rémora para el desenvolvimiento de los intereses generales, cuando, por el contrario, es la base de la regeneración del país.

Indicó que existe una contraposición entre la izquierda y la derecha y una heterogeneidad de ideas, cuando todos deben marchar juntos hacia el bien común.

Afirmó que no hay más que un poder incontestable, que imponga á todos el respeto á las leyes para ventura de España, que se quiere resplandecer como un sol esplendente.

Añade que no hay castigo para quien odia la libertad.

«Despedios de la libertad, porque ha fallado».

Dijo también que la verdadera libertad está simbolizada en el partido conservador, que significa orden, florecimiento y progreso.

Considera lamentable que se hayan separado fuerzas del poder público.

«Cuando nos amenazan con trastornos y turbulencias en los países extranjeros, aquí se maldice de la libertad, abandonándose lo que sería allí una aspiración ideal.»

Agregó que los conservadores representan una era de prosperidad y de paz.

Respecto al problema religioso, habló de él indirectamente, diciendo que, si debiendo sostenerse las cadenas de la conciencia se rompan los eslabones, es fácil que venga un catolicismo, del que no sería responsable el partido conservador, al que nunca han empujado las amenazas bullangueras.

Terminó con vivas al Rey, á España, á Bilbao y á Santander, que fueron contestados por el público.

Desórdenes

BILBAO.—Ayer ocurrieron desagradables disturbios, con motivo de la jura republicana.

Al regreso de la excursión y al pasar por la plazuela de los Santos Juanes, con bandera despegada, los guardias de seguridad les invitaron á que la plegasen, á lo que se negaron los republicanos, prorrumpiendo en grandes voces.

Los guardias entonces iniciaron una carga, resultando dos heridos.

Del grupo salió un tiro, que hirió á otro individuo.

Los excursionistas fueron puestos en dispersión.

Al regresar los demócratas de despedir á sus correligionarios de Santander, pasaron por la calle de Bidebarrieta, cantando la Internacional.

Cuando regresaba el tren en que venían los conservadores, se cruzó en la estación de Santa Agueda con el tren que conducía á los republicanos á Santander.

Estos silbaron é insultaron á la persona del señor Maura.

El jefe de los conservadores pernoctó en Carranza.

Es probable que hoy dé una conferencia en el Círculo Conservador.

El Gabinete portugués

LISBOA.—Ayer prestó juramento en la Cámara regia el nuevo Gobierno, presidido por el señor Teixeira de Souza.

Una riña

LAS PALMAS.—Disputando sobre el aprovechamiento de aguas de regadío Jerónimo Trujillo y Francisco Cabrera, resultó este último muerto de cinco tiros.

Agresión á un gobernador

BILBAO.—Después de los sucesos á que anteriormente hacemos referencia se repitieron los desórdenes frente al Círculo Carlista, resultando muerto el joven Enrique Marquiano, afiliado al carlismo, y dos heridos, uno de ellos de un machetazo.

Se dice que hay además algunos heridos graves y muchos contusos.

La noche transcurrió en medio de la mayor intranquilidad.

Un individuo disparó cuatro tiros contra el gobernador civil, que resultó ileso.

El agresor huyó.

Ha sido clausurado el Círculo de la Juventud Vasca, desde cuyas escaleras se hicieron disparos para evitar el asalto de los republicanos.

Hay once detenidos.

España y el Vaticano

ROMA.—Un prelado ha dicho que las negociaciones entre España y el Vaticano están rotas de hecho, y que cuando sea oficial la ruptura es probable que se rompan también las relaciones diplomáticas entre ambos pontificados.

En el Vaticano se cree que es difícilísima la posición del señor Canalejas.

La protesta del Episcopado español resume perfectamente el pensamiento del Vaticano.

El Papa sabe que á la hora del peligro puede contar con el Episcopado español.

«Esperemos á ver—añadió el aludido prelado—cómo sale el Rey del paso peligroso que podrá apreciar en breve».

En un entierro

PARÍS.—En el entierro de un ebriista muerto en reciente colisión y en que iban numerosos obreros, se hicieron disparos contra la policía, hiriendo á un agente.

Luego apedrearon la comisaría, rompiendo los cristales.

Además asaltaron las obras en construcción de Delville, haciendo nuevos disparos. Se han practicado varias detenciones.

Los manifestantes avanzaron, cantando la Internacional.

Hubo cargas y tiros, siendo muchas mujeres y niños arrollados y pisoteados.

Los heridos son muy numerosos.

Carreras de caballos

PARÍS.—En las carreras de ayer ganó el «Grand Prix» de 300.000 francos, el caballo Nuage, propiedad de Mr. Chevendrel.

Gentío inmenso, al llegar, ovacionó al jockey.

Los ingleses están muy contrariados, pues esperaban ganar el premio.

Presenciaron las carreras Mr. Fallières y su esposa y los soberanos búlgaros.

Merino

Un periodista ha visitado al señor Merino en El Escorial.

Este se levantó ayer por la mañana, pero se recargó y tuvo que acostarse.

El doctor Huertas le ha observado, por si su dolencia es de carácter patológico.

La mayor dificultad está en los recargos fébriles que sufre y que impiden una conveniente alimentación.

El señor Merino se muestra nervioso al comentar la situación política, sobre la cual preguntó al periodista, pero este se abstuvo de hablar de ello por no molestarle.

Le contraría la vida reposada, sintiendo las nostalgias de la actividad.

Larra Corezo

En el Sanatorio del Rosario ha fallecido el médico mayor de Sanidad Militar D. Angel Larra Corezo.

Un recordatorio

El Gobierno se ha dirigido de nuevo á los gobernadores civiles, recomendándoles el exacto cumplimiento de las últimas Reales órdenes y el envío de las estadísticas relativas á las asociaciones y congregaciones religiosas inscriptas y no inscriptas.

Notas sueltas

En el Congreso faltan por aprobar 39 actos.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

—La Gaceta no contiene hoy ninguna disposición de interés general.

Desde Melilla

MELILLA.—Tres moros de Quebdana han entregado al disciplinario á tres soldados que intentaron desertar, atravesando el Muluys.

—Se ha entregado el mauser al policía indígena, en vista de su lealtad.

En el acto de cambiar el armamento, el general Marina felicitó á la policía.

—El zoco El-Had de Benisiccar estuvo muy concurrido.

Los moros notables se reunieron para tratar asuntos de gobierno interior.

—A orillas del río de Zuluán unos merodeadores asesinaron al paisano malagueño José Aranda, que recogía espadañas para recomponer sillas.

Diéronle una tremenda cuchillada en el cuello y se llevaron un burro y 30 pesetas de la víctima.

La policía indígena practica averiguaciones.

Mallorquines

PALMA.—Ha comenzado la semana deportiva.

La rondalla valenciana, las músicas y los gigantes y cabezudos recorrieron las calles, disparándose morteros.

—Ayer, á las cinco de la tarde, inauguró el ministro de Fomento la Exposición. El acto resultó brillante.

En el estrado se hallaba el señor Calbetón, acompañado de las autoridades.

El presidente de la Cámara de Comercio indicó cual era el objeto de la Exposición y el secretario leyó una memoria.

El ministro elogió el ejemplo de amor y caridad dado por Mallorca.

Refiriéndose luego al señor Maura, declaró que si bien es cierto que le separan de él los ideales políticos, no deja de comprender que tiene sobrados motivos Mallorca para estar orgullosa por contarle entre sus hijos.

Luego recorrió el ministro la Exposición. Cerca de las diez de la noche embarcó para Barcelona, con D. Telfonte Gallego, en el vapor Miramar, siendo objeto de una entusiasta despedida.

SEGUNDA CONFERENCIA

Prensa de Madrid

El Universo sigue aportando datos y razonamientos, sobre el supuesto excesivo desarrollo de las órdenes religiosas, diciendo que los enemigos de la Patria y los que tienen interés en mantener tales afirmaciones, deben declarar ahora que ese desarrollo es pobre, escaso y deficiente.

El País manifiesta que las mujeres de Zaragoza, á quienes llama las más mujeres de España, han desautorizado á las señoras de Madrid que visitaron al señor Canalejas para pedirle la derogación de las últimas Reales órdenes.

La Mañana aplaude y pide la realización

del proyecto de la masa femenina anticlerical, proponiendo que visite al señor Canalejas para alentarle en su programa y protestar de la conducta de las damas madrileñas, que abrogándose la representación de todas las mujeres españolas, quieren la derogación de las citadas Reales órdenes.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del conde de Romanones y con escasa concurrencia.

En el banco azul los señores Burell y Valarino.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueban varios dictámenes de actas, proclamándose diputados á los señores D. Darío Bugallal, Santos, Valarino, Roselló, conde de los Andes, duque de Almodovar, Pérez Aseñedo, Rodríguez de la Borbolla y otros.

Se pone á debate el informe del Supremo sobre el acta de Palgordá, proponiendo la nulidad de la elección.

Comienza á impugnarlo el señor Ventosa.

Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á las 3'25.

Bastante concurrencia.

En el banco azul los ministros de Guerra, Marina y Hacienda.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas, contestando los respectivos ministros.

El de Hacienda, refiriéndose á otra pregunta hecha en sesión anterior por el marqués de Mochales, ofrece traer á la Cámara el expediente sobre prórroga de la adjudicación de las minas de Almadén á la casa Rostchild.

Orden del día.—Se lee la contestación al Mensaje de la Corona y las enmiendas presentadas por los señores conde de Esteban Collantes, Sánchez Toca y Maestro.

Empieza á defender la primera su autor.

El presidente

El señor Canalejas despachó con el Rey, pero no llevó firma.

Almorzó en el palacio de la Infanta Isabel, con el señor Sáenz Peña.

Esta tarde irá al Senado y al Congreso.

Créese que este se constituirá el jueves ó el viernes.

Contestación á un Mensaje

La contestación del señor Canalejas á los prelaos españoles dice que el Gobierno respeta la adversidad de sus sentimientos, pero no cree en que la responsabilidad le acche, ni que sus deberes se quebranten, porque el espíritu del pesimismo denuncie sobrosales y a'armas en la obra emprendida por el mismo Gobierno, que es de prudencia y tolerancia, no pudiendo decirse sin injusticia que sea sendero engñoso que conduzca al abismo, pues no hay abismo, ni humillación para el catolicismo de los españoles.

Manifiesta que las últimas Reales órdenes se han publicado, viendo que es insostenible que carezca de las expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Niega que se quebrante el concordato y añade que en el Senado se podrá discutir el asunto.

Recheza, por último, respetuosamente la afirmación de que el Gobierno descuida el bienestar del proletariado, atendiendo preferentemente á la cuestión religiosa.

En Palacio

La comisión de jefes y oficiales del Ejército que estuvo en la Argentina, presidida por el general Beutler Parodi, visitó al Rey, detallando la gratísima impresión que traían y elogiando á aquel país.

—En el palacio de la Infanta Isabel se ha celebrado un banquete en honor del señor Saenz Peña, asistiendo los Reyes y los Infantes.

—El general Martínez Grande, una comisión de Artillería, el senador señor Becorri y el diputado señor Martín Sanchez han invitado al Rey á la inauguración del monumento erigido á Daoiz y Velarde en Segovia.

Irá el Rey desde San Sebastián, entregando además los reales despachos á los nuevos oficiales de Artillería.

Nota política

Esta tarde se expresaba un exministro liberal en los términos siguientes:

«Preocupa generalmente la actitud de los elementos anticlericales, alentando al Gobierno para que no retroceda en su camino, desenvolviendo el programa radical, sin tener en cuenta que el principal deber de todo jefe de Gobierno es afianzar las instituciones, contentando todo movimiento contrario al sentimiento general de la nación.»

«Toda tolerancia en todos los sentidos es peligrosa.»

«En tanto las leyes y los costumbres no se modifican, toda tentativa de avance fracasará, como fracasará el Gobierno, si persiste en complacer á los anticlericales, restando fuerzas á quienes contribuyen á sostener lo que la Constitución declara inviolable.»

«La caída del señor Moret estuvo justificada para los elementos sensatos, por sus tendencias desfavorables al afianzamiento del Trono, por conceder excesivo desarrollo á los republicanos y por el temor de un rompimiento con el Vaticano; pero ahora la situación aun es peor, si cabe, que antes.»

«Parece que sigue gobernando el señor Moret, pues los republicanos tienen tanta fuerza como hubieran tenido con él, y por otra parte, la cuestión clerical aun se presenta más insoluble.»

Escos de Cataluña

BARCELONA.—En la cárcel celular se ha celebrado un Consejo de guerra contra Francisco Romero, acusado de levantar barricadas en la calle de San Rafael.

El fiscal pidió para el procesado reclusión perpétua y el defensor la absolución.

CALLISTA-PEDICURE ESPECIALISTA

Procedente de París ha llegado á esta población el renombrado callista francés monsieur Adolphe Martin el cual ofrece al público sus servicios en la

Extracción de callos

Ojos de gallo, durezas

Clavos y uñeros

sin hacer ningún dolor ni el más pequeño átomo de sangre. Las operaciones se hacen en dos minutos con p'uma sin corte.

Inmediatamente, después de hacerse la operación, se puede colocar el calzado sin ningún dolor. Avisando se pasa á domicilio.

CALLE DE DIEGO PORCELO, NÚM. 7

—En el vapor Miramar llegó el ministro de Fomento. Desde el muelle se dirigió á la estación, marchando á Madrid en el rápido. Le han despedido las autoridades, en la misma forma que le recibieron.

Bolsa	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'35	84'50
Idem fin de mes	84'50	84'50
Idem Duda amortizable	100'50	100'30
Nuevo empréstito	91'00	90'65
Acciones del Banco de España	460'00	460'00
Id. de la Compañía Arrendataría de tabacos	377'00	377'00
Obligaciones de Caracoras Societad General	86'00	86'00
Acciones preferentes de Idem	74'00	74'00
Idem ordinarias de Idem	00'00	00'00
Cambios sobre París á ochodías vista	7'40	7'20
Cambios sobre Londres	27'04	27'01
Bolsa de París á por 100 exterior español	95'50	95'70

MENCIETA.

Ocasión

Se alquila la casa y tienda, propia para taberna, de la calle de la Lencera, 4. Para informes dirigirse á la casa núm. 16, r.º, de la calle de Santa Clara.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Fancos, 5, Haro.—H. del Val.

Se arriendan

habitaciones amuebladas, de lujo, jardín y cochera. Informarán Vitoria, 15.

Ama de cría

Se necesita con buenas referencias, en la calle del Almirante Bonifaz, 19, 3.º, izquierda.

Se arrienda

Una magnífica cochera, con cuadra para tres caballos. Darán razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

Venta de casa en Burgos

El día 5 de Julio próximo, á las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario D. Manuel García de Celis, para la venta de la casa sita en esta ciudad y su paseo del Espolón, núms. 32, 34 y 36, sin sujeción á tipo, admitiéndose las proposiciones de compra que se presenten en el acto de la subasta ó con anterioridad, reservándose los dueños elegir cualquiera de ellas ó rechazarlas todas. Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15.

Aficionados á los toros

Como en años anteriores, en las carnicerías y salchicheras de Román Villanueva, Plaza de Vega, 4 y San Cosme, 1, se vende exquisita cecina á 5 pesetas kilogramo.

Pendientes

Se necesita en el comercio de calzado de Zoilo Dorao.

Bodegón de Bayona

SANTA AGUEDA, 27

Bien conocida de todos es esta casa, por la justa fama de que gozan sus refrescos, debido á las inmejorables condiciones de su bodega y á que su dueño pone gran cuidado en elegir siempre las mejores marcas en todos los artículos que expende. Quien prueba una vez sidra ó cerveza en esta casa puede considerarse como asiduo parroquiano.

Pérdida

Quien haya encontrado una pulsera de oro, con una medalla del mismo metal, puede entregarla en la calle de Avellanos, 3, 2.º, derecha, donde se gratificará.

Perras de caza

Se venden dos de raza pachona. Para tratar, con Anacleto del Omo, Santa Clara, 8.

Oficial

Se necesita uno que sepa su obligación, en la botería de Marcelino Pérez. Dirigirse al mismo, en Briviesca, con informes.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche fresca y abundante. Informes, Santa Agueda, 36, 3.º

Se arrienda

una habitación amueblada en el pasaje de la Flora, 12, entresuelo. Informarán en la frutería.

Coches familiar

Se vende en buen uso y condiciones. Para tratar, con Isidoro Salinas, edificio de la Concepción.

Venta

DE PLANTAS Y FLORES CORTADAS en el Jardín de Agustín Barbadiño. Calle del Hospital Militar (Plaza de Vega).

Se vende

un hermoso gramófono, semi-nuevo, con 70 discos. Comercio de Claudio Gutiérrez, Plaza Mayor, 6.

Chico

Se ofrece uno de 17 años, con buena estatura, para almacén de vinos ó accites ó comercio de ultramarinos. Dirigirse á Amarcio Ruiz, en Los Balbases.

Traslado

La acreditada casa de huéspedes de Gervasia Sancha, establecida en el Pasaje de la Flora, 12, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 3, 1.º, donde estuvo instalado el Hotel Norte.

Romana del Nogal

PLANCHADORA MADRILEÑA

Ofrece esmerada labor, con especialidad en ropa de señora. Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

Tintorería franco-española

«LA MODERNA»

Se limpia en seco, por procedimientos novísimos, toda clase de prendas de caballero, señora y niños. Tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores. Dadas las ventajas de las tarifas y condiciones del servicio de esta casa, se recomienda al público que no acuda á otra sin antes visitarla. Despacho: Somborria, 3 y 5, (junto al Bar). Burgos.

Se vende

un coche-cesta de cuatro ruedas, seminuevo, para una ó dos caballerías; precio arregado. Informarán, Vega, 22, principal.



Corsé "Ene,"

NUEVO MODELO, POR SU CORTE EXCEPCIONAL SU FORMA ELEGANTE, HIGIÉNICA Y PRÁCTICA

Este corsé de moda, verdaderamente recto con su saogle uicida al mismo, graduada por tres zonas de presión, sostiene el abdomen sin comprimirlo y resulta muy cómodo al mismo tiempo que estético para las señoras delgadas.

Depósito exclusivo en Burgos, comercio de novedades

— EL PARAÍSO —

"LA ESTRELLA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paguertes y mercaderías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Llaman la atención

por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y Á PLAZOS

Calle de Vitoria, 22 y 24

frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Impresión del DIARIO.

Mineral, natural, gaseosa

SE VENDEN EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.
SIN RIVAL

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antitérica, Antisifilítica, anti-escrofulosa, antituberculosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares aacional y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

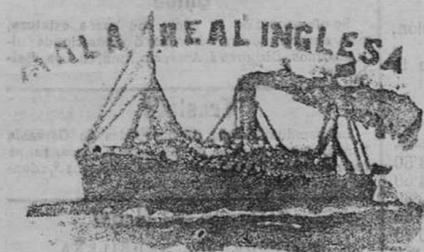
ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila matiamo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15. BAJOS.—MADRID



Próxima salida de Santander

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día 12 de Julio el magnífico vapor

"Potaro,"

admitiendo carga y pasajeros.

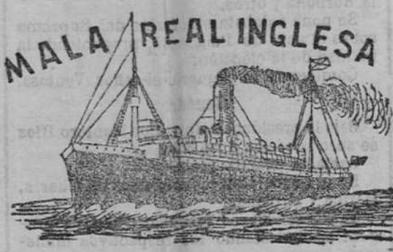
Precio en 3.ª clase: 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

Próxima salida de Vigo

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el magnífico trasatlántico "Asturias," admitiendo pasajeros de primera y segunda clase.

Para toda clase de informes diríjase en Santander á Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.



Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Ellzo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, diríjase al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

LA ROPA QUE VISTE

Á LA MODERACIÓN
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

Es más sostida y comoda durante el uso que ningun otro tipo de maquina.

800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

son fabricadas y vendidas anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 29

Vapores correos franceses

COMPANIA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Yang Tse, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado Himalaya, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

1 Julio, vapor. Cordillera.

15 id. » » Amazona.

29 id. » » Amara.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goigonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje diríjase á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO Á BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA
Elenorragia, Gistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

EL MEJOR REMEDIO PARA EL
ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODIO QUÍMICO

FARMACIA DE
L. G. TORRES MUÑOZ

Latatas económicas, á 5 PESETAS.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.200 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por consultas antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias cubiertas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejos rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas, CONDE WILFREDO admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda clase ocuparán la cámara destinada á primera y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 10 de Junio.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 29 de Junio el vapor de 7.500 toneladas CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

SOLUCIÓN COIRRE
á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, DEBILIDAD NERVIOSA.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS, ESCROFULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, ELBROCHE, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.

Los vómitos, acedias, ácidos, impetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, cleturas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª.—BARCELONA

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obraipia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremada, Manila.

Recibos de ingulinato.—Se venden en esta imprenta.